

BRAZO Y REGADERA

GRIVAL

corona

INSTRUCTIVO DE INSTALACIÓN

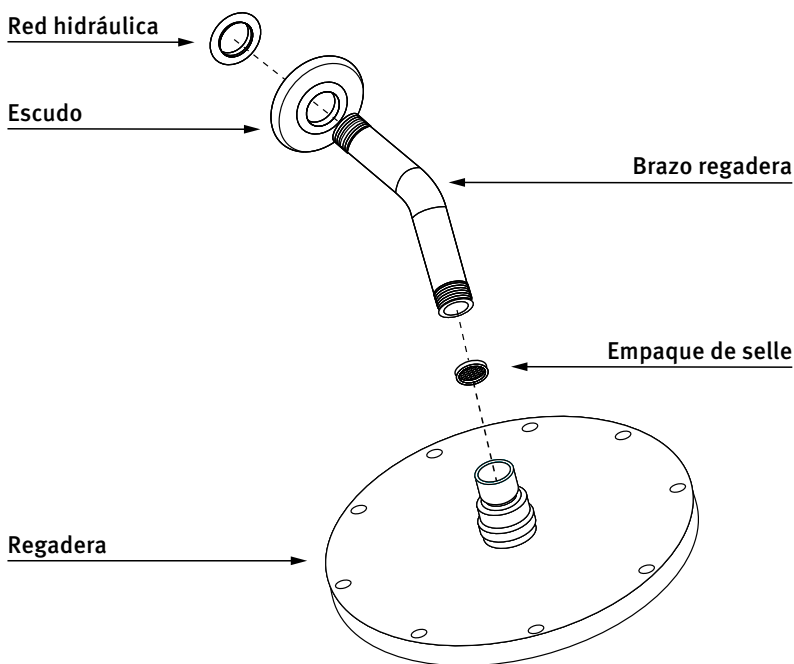
*Este instructivo aplica para varias referencias de regaderas



Antes de instalar la grifería, es importante drenar la tubería para eliminar los residuos que puedan afectar el correcto funcionamiento de la grifería.

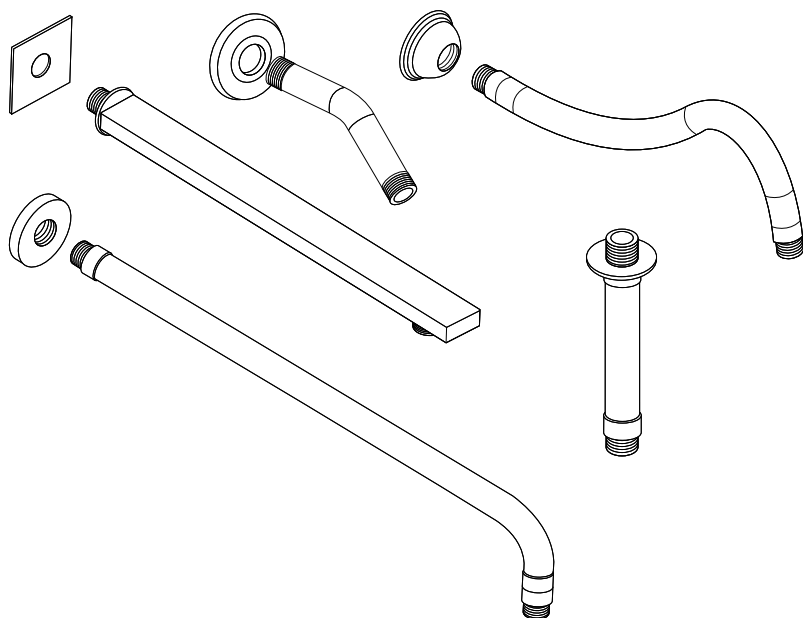
SIGA LA SECUENCIA GRÁFICA / NUMÉRICA PARA UNA CORRECTA INSTALACIÓN:

1. Rosque el brazo regadera a la red hidráulica
2. Ubique el empaque de caucho en la cavidad roscada de la regadera y rosque la regadera al brazo.

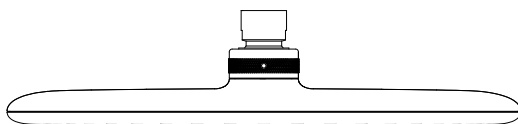
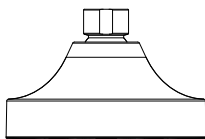
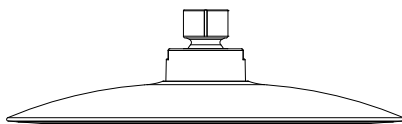
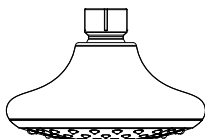
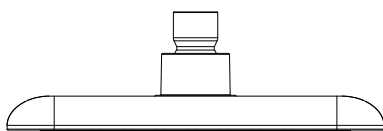
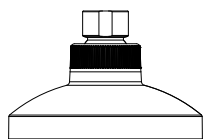


Este producto está sujeto a cambios sin previo aviso.

OPCIONES DE BRAZO REGADERA:



OPCIONES DE REGADERA:



Las imágenes acá representadas son de referencia y puede que no coincidan completamente con la forma de su regadera.

CERTIFICADO DE GARANTÍA INTEGRAL DE GRIFERÍAS Y COMPLEMENTOS CORONA Y GRIVAL*

Usted acaba de adquirir un producto **CORONA y GRIVAL**, diseñado y fabricado bajo las más estrictas normas y especificaciones de calidad, que garantizarán un adecuado funcionamiento del mismo.

A través de esta garantía, nuestra compañía le agradece haber elegido uno de nuestros productos y reconoce su confianza ofreciendo un servicio técnico especializado y una completa red de puntos de servicio autorizados **GRIVAL® (PSAs y SAGs GRIVAL®)**.

El Certificado de Garantía Integral **CORONA y GRIVAL** asegura que usted recibirá la respuesta oportuna si su producto llega a presentar algún defecto en la fabricación, es decir las partes estructurales del producto que no sufren desgaste por el uso diario y la manipulación (cuerpo – chasis), contemplando también las piezas que gozan de algún acabado estético.

Es importante que tenga en cuenta que esta garantía podrá hacerse efectiva siempre y cuando se haya cumplido con las instrucciones de instalación, uso y mantenimiento recomendadas en la respectiva hoja de instrucciones que acompaña el producto. La instalación del producto exige que ésta se haya realizado bajo los parámetros técnicos de plomería que se indican en el Instructivo de Instalación que se encuentra en este documento. La presente garantía no se extiende a aquellos daños o defectos derivados de errores de instalación, uso o mantenimiento, o residuos sólidos en el sistema hidráulico. Al presentarse el reclamo por garantía, **CORONA y GRIVAL** podrá enviar un técnico especializado para verificar el cumplimiento de los anteriores requerimientos.

1. GARANTÍA LIMITADA DE 15 AÑOS CORONA Y GRIVAL:

La garantía de 15 años **CORONA Y GRIVAL** cubre los productos contra defectos de fabricación en cuerpos**, es decir, en las partes estructurales del producto, siempre y cuando se haya cumplido con las instrucciones de instalación, uso y mantenimiento recomendado por el fabricante.

2. GARANTÍA DE 1 AÑO COMPONENTES Y DE ELEMENTOS FUNCIONALES:

No se extiende a aquellas piezas que sufren desgaste por el funcionamiento normal del producto, tales como unidades de selle, manijas, aireadores, componentes electrónicos y eléctricos, juntas de bola, mangueras teleduchas y cabezales extraíbles***, empaques y empaquetaduras de selle, picos flexibles, botones, soportes móviles de teleduchas, hidrojets, que por la manipulación y ambiente pueden desgastarse.

3. GARANTÍA DE ACABADOS:

Los acabados superficiales son aquellos que le imprimen una apariencia especial y estética a su producto y además le brindan protección. Para prolongar sus cualidades es vital que la limpieza profunda del producto se haga únicamente con agua y jabón suave y que en el secado y el brillo se utilice un paño de algodón limpio. Dicha limpieza se debe realizar al menos dos (2) veces a la semana, y en zonas costeras a diario debido a la salinidad del ambiente. Por ningún motivo debe usarse elementos abrasivos, ácidos o disolventes para la limpieza del producto. Los acabados pueden variar su apariencia en zonas costeras y/o en ambientes corrosivos. La garantía se extiende en acabado cromado a cinco (5) años para productos con tecnología Cromado superior, tres (3) años para productos cromados de portafolio de línea, un (1) año para productos promocionales o de temporada. Independientemente de lo anterior siempre que un producto se encuentre en promoción aplicará el término de garantía de un (1) año. En acabados especiales como PVD (Deposición física de vapor) y acabados orgánicos la garantía será de dos (2) años.

4. EXCLUSIONES DE LA GARANTÍA:

- Esta garantía no cubre daños derivados de ejercer una fuerza que exceda los límites de torque permisibles según la norma técnica NTC 1644.
- **CORONA y GRIVAL** no será responsable de daños causados a otros bienes por efectos de reparación o instalación de los productos o porque el uso que se les dé no sea el especificado.
- **CORONA y GRIVAL** no será responsable por los daños ocasionados por el cliente por terceros, ni por eventos de fuerza mayor o caso fortuito, o por no seguir las instrucciones de instalación, uso y mantenimiento.
- Esta garantía no cubre eventuales daños a personas u objetos, reparación de instalaciones, costos de materiales o de mano de obra, ni al pago o reposición de productos cuyo problema de funcionamiento o desempeño se relacione con uso inadecuado, por no seguir las instrucciones de instalación y/o almacenamiento indebido.

La garantía de acabados no cubre la disposición del producto a sustancias que puedan ocasionar un ataque químico o que puedan rayar, quemar, sustraer o alterar su superficie de cualquier forma.

* En todas las menciones que se hagan en este texto de **CORONA** se entenderán incluidas las marcas **CORONA y GRIVAL**.

** Ver Instructivo de instalación que se encuentra en este documento.

*** Ver Instructivo de instalación que se encuentra en este documento.

RESPALDO DE MARCA

1. **REPUESTOS ORIGINALES CORONA:** La disponibilidad de repuestos de las partes funcionales como unidades de selle, aireadores, componentes electrónicos, juntas de bola, mangueras teleduchas y cabezales extraíbles, empaques y empaquetaduras de selle, picos flexibles, botones, soportes móviles de teleduchas, hidrojets del producto se garantizará por el término de dos (2) años contados a partir de la fecha de discontinuación del producto y para repuestos relacionados con las partes estéticas como manijas, carcazas y tubulares o narices será de un (1) año contados a partir de la fecha de discontinuación del producto. Tenga en cuenta que de acuerdo con los términos especificados en la garantía y según aplique los repuestos tendrán un costo y los podrá adquirir dirigiéndose al Punto de Servicio Autorizado más cercano o contactándose con la Línea de Atención al Cliente de su país para recibir orientación, que se encuentran más adelante. Nuestros productos han sido diseñados para facilitar su mantenimiento; le recomendamos conservar el instructivo de instalación para dicho propósito.

2. **SERVICIO DE INSTALACIÓN CORONA:** Para contar con una correcta instalación del producto se recomienda solicitar el servicio de instalación CORONA en los Puntos de Servicio Autorizado o a través de la Línea de Atención al Cliente. Tenga en cuenta que este servicio tiene un costo adicional el cual será notificado en el momento de la solicitud del servicio.

3. **REPOSICIÓN POR FALTANTES:** Para los casos donde usted evidencie que hace falta algún componente de su producto, le solicitamos dirigirse al punto de venta donde adquirió el producto para su reposición o contactarse con la línea de atención al cliente.

CONDICIONES PARA HACER EFECTIVA ESTA GARANTÍA

Haber seguido las indicaciones establecidas en esta garantía y en las instrucciones de instalación, uso y mantenimiento recomendadas en la respectiva hoja de instrucciones que acompaña el producto.

No haber realizado ajustes o modificaciones al producto que alteren su adecuado funcionamiento.

Para cualquier reparación anterior, haber utilizado repuestos originales **CORONA** y **GRIVAL**.

Haberse comunicado con nuestra línea de atención al cliente vía telefónica o por correo electrónico o tener una orden de servicio oficial.

En los casos en que haya vencido la garantía o en los que esta no sea aplicable, usted podrá solicitar el servicio técnico especializado que ofrece **CORONA**, el cual se facturará a la tarifa vigente en nuestra red nacional de Punto de Servicio Autorizado **GRIVAL® (P.S.A GRIVAL®)** o al **SERVICIO AUTORIZADO GRIVAL® (S.A.G GRIVAL®)**.

CORONA se reserva el derecho de discontinuar o modificar cualquier producto en cualquier momento sin previo aviso a la red de distribución.

LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE: Colombia: 01 8000512030; México: 0018669705030; Costa Rica: 08000 121 672; Panamá: 18005072382; Ecuador: 1800001065; Perú: 0800 54 124; Venezuela: 0800 100 2573; Bolivia: 800 10 0695; Argentina: 0800 444 2935; República Dominicana: 1 888 751 2626

SERVICIO AUTORIZADO GRIVAL® COLOMBIA: S.A.G Montería: Cra. 3 No. 35-43, tel: 7826065 - 3135279974; S.A.G Tunja: Cra. 14 No. 18-50, tel: 7440385 - 3124487058; S.A.G Cartago: Cra. 7 No. 12-26 tel: 2131390 - 3113705392; S.A.G Cúcuta: Av. 11 E No. 9N-28 tel: 5746097 - 3153806593; S.A.G San Andrés Isla: Av. 20 de Julio; Edificio del FED tel: 5123915; S.A.G Manizales: Cra. 20 No. 20 - 13 tel: 8847549 - 3207102806; S.A.G Ibagué: Jordán 4a. Etapa; Mza. 2; casa 11 tel: 2680267 - 3106280808; S.A.G Rionegro: Kilómetro 3 vía Llano Grande tel: 5372811; S.A.G Arauca: Cra. 23 - Calle 25 Esquina; Barrio Miramar, tel: 8857671; S.A.G V.vicencio: Av. 40 No. 27 - 77, Barrio 7 de Agosto, tel: 6680555 - 3103895622; S.A.G B.bermeja: Calle 52 No. 14-50, Barrio Colombia, tel: 6110530 - 3176708225; S.A.G Pasto: Cra. 11 No. 16-07, Barrio Fátima, tel: 7202259 - 313 7911604; S.A.G Tuluá: Calle 28 No. 23-52, tel: 2447989.

PUNTO DE SERVICIO AUTORIZADO GRIVAL® COLOMBIA: P.S.A Bogotá: Av. Caracas No. 63-63 Chapinero, tel: 3481746 - 3124440022; P.S.A Bogotá Norte: Av. Carrera 45 No, 149-09 Mazurén, tel: 6140241 - 3138697904; P.S.A Bucaramanga: Cra. 16 No. 42-89 Barrio Centro, tel: 6334754 - 3124440024; P.S.A Barranquilla: Calle 84 No. 43-49; Local 2, tel: 3735347 - 3124440023; P.S.A Cartagena: Av. Pedro de Heredia 21-83; local 3, tel: 6455806 - 3124602395; P.S.A Pereira: Calle 20 No. 9-41 tel: 3257269 - 3124440026; P.S.A Medellín: Cra. 49 No. 45-18; Junín con Amador, tel: 5114086 - 3124440021; P.S.A Envidago: El Dorado / Cra. 41 No. 39 Sur 63, tel: 3027993 - 3124604322; P.S.A Cali: Calle 10 No. 42-54, tel: 5525150 - 3124440025.

CORREOS ELECTRÓNICOS DE ATENCIÓN:

postventa@incesastd.com, contactenoscorona@corona.com.co